



Escuelas del Título I del año escolar 2024

El derecho de los padres a saber

ESSA, Sección 1112 (c)(6)

(6) DERECHO DE LOS PADRES A SABER

- (A) CALIFICACIONES- Al comienzo de cada año escolar, una agencia educativa local que recibe fondos bajo esta parte deberá notificar a los padres de cada estudiante que asista a cualquier escuela que reciba fondos bajo esta parte que los padres puedan solicitar, y la agencia proporcionará a los padres, a pedido (y de manera oportuna), información sobre las calificaciones profesionales de los maestros del aula del estudiante, incluyendo, como mínimo, lo siguiente:
- (i) Si el maestro ha cumplido con los criterios de calificación y licencia estatales para los niveles de grado y áreas temáticas en las que el maestro imparte instrucción.
 - (ii) Si el docente está enseñando bajo un estado de emergencia u otro estatus provisional a través del cual se han renunciado a los criterios de calificación o licencia estatal.
 - (iii) El grado de bachillerato de la especialidad docente y cualquier otra certificación o título de posgrado que posea el docente, y el campo disciplinar de la certificación o título.
 - (iv) Si el niño recibe servicios de paraprofesionales y, de ser así, sus calificaciones.
- (B) INFORMACIÓN ADICIONAL - Además de la información que los padres pueden solicitar según el subpárrafo (A), una escuela que recibe fondos según esta parte debe proporcionar a cada padre individual:
- (D0)
- (i) información sobre el nivel de logro y crecimiento académico del estudiante, si corresponde y está disponible, en cada una de las evaluaciones académicas estatales requeridas bajo esta parte; y
 - (ii) aviso oportuno de que al estudiante se le ha asignado, o ha recibido clases durante 4 o más semanas consecutivas, de un docente que no cumple con los requisitos de certificación o licencia estatales aplicables al nivel de grado y área temática en la que ha sido asignado el docente.
- (D) FORMATO- El aviso y la información proporcionada a los padres bajo este párrafo deberán estar en un formato comprensible y uniforme y, en la medida de lo posible, proporcionarse en un idioma que los padres puedan entender.

Si desea solicitar una copia de la cualificación profesional del docente de su hijo, haga clic en el enlace

o escanea el código QR a continuación y completa el formulario. Una vez completado el formulario, el profesor te enviará un correo electrónico con la información que necesitas.

Las cualificaciones profesionales se enviarán por correo a la dirección registrada.



<https://forms.gle/8AQzriFKuqAPJmBQ7>